

Bogotá D.C., 25 de julio 2024.

Respetados Estudiantes:

Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil
Facultad tecnológica

ASUNTO: PROCESO DE ADICIÓN, CAMBIO Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS 2024-3.

Reciban un cordial saludo por parte del Programa Curricular de Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil.

Respetuosamente, informamos que para el periodo 2024-3, el proceso de adición y cancelación de asignaturas se realizará de **forma presencial** mediante el **formato anexo de adición, cambio y cancelación de asignaturas 2024-3**. Los estudiantes deberán diligenciar y firmar dicho formato, y **entregarlo en físico en la Coordinación**. **Este proceso estará habilitado únicamente los días 30 de julio y 01 de agosto de 2024, en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.** Para llevar a cabo este proceso, es importante tener en cuenta la siguiente información:

1. **Únicamente se tramitarán cambios de grupos para aquellos estudiantes que justifiquen una situación de fuerza mayor** (Calamidades domésticas, Problemas médicos)
2. Los estudiantes que deseen cancelar alguna asignatura podrán solicitar la cancelación, con la salvedad de que no pueden dejar inscritos menos de 9 créditos en el semestre. Además, si la asignatura está reprobada, no será posible cancelarla, en cumplimiento con el estatuto estudiantil y los acuerdos vigentes.
3. Grupos que no pertenezcan al programa curricular, deben solicitarlo a las coordinaciones que los ofrezcan.
4. Solo se recibirán un formato por persona.
5. No se dará trámite a las solicitudes de estudiantes que pertenezcan a otros programas curriculares.
6. **Este proceso está sujeto a la disponibilidad de cupos o cruces presentados.**
7. **Se recibirán los formatos y los estudiantes deberán verificar en su sistema SGA si la solicitud ha procedido.** Si no observan ningún cambio en el sistema, significa que la solicitud no pudo ser realizada por disponibilidad de cupos.
8. Dado que el proceso se realizará **ÚNICAMENTE** de forma presencial mediante un formato, **se solicita no reiterar las mismas solicitudes por correo electrónico.**
9. El formato debe estar diligenciado completamente relacionando código, nombre y grupo de la asignatura y sus datos completos Si el formato no se encuentra diligenciado como se indica, no se le dará trámite.

Proceso para adición y cancelación de asignaturas casos especiales: Para este proceso se atenderán a los estudiantes que se encuentren bajo las siguientes condiciones.

- Estudiantes del programa de Graduación Oportuna.
- Estudiantes de Reintegro periodo 2024-3
- Estudiantes con planes de estudio antiguos

Solamente se atenderán estos estudiantes **el día 29 de julio de 2024 en el horario de 10:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm y no deben diligenciar formato.**

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Coordinación de Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil.